

## ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED] funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que el día 23 de junio 2016 se ha personado en en la Universitat Politècnica de Catalunya - Departament de Física Aplicada, en el campus del Baix Llobregat de la UPC, en [REDACTED] [REDACTED] Castelldefels (Baix Llobregat), provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido, con última autorización de modificación concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Trabajo e Industria de la Generalitat de Catalunya de fecha 23.02.2004.

La inspección fue recibida por D [REDACTED], profesor agregado y supervisor, quien manifestó conocer y aceptar la finalidad de la inspección.

Se advierte al representante del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación radiactiva estaba ubicada en la planta sótano del edificio [REDACTED]. El Laboratorio de espectroscopia Mössbauer se encuentra en la dependencia [REDACTED].-----
- La instalación radiactiva se encontraba señalizada de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado.-----
- En el laboratorio se encontraba el siguiente material radiactivo:
  - o un equipo de espectroscopía Mössbauer, provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Co-57, de actividad nominal 0,74 GBq en fecha 5.04.2016 y n/s 16/17.-----

- o una fuente radiactiva encapsulada de Co-57, en un contenedor de transporte sobre el que se leía: "Font Nº 5", Actividad nominal en 25/11/2008, 1,01 GBq, n/s 91/08.-----
- o una fuente radiactiva encapsulada de Co-57, en un contenedor de transporte sobre el que se leía: "Font Nº 6", n/s 42/12, Actividad nominal en 03/07/2012, 1,08 GB.-----

- La fuente con nº de serie 91/08 estaba pendiente de su gestión como residuo a través del SPR de la UPC.-----
- La fuente nº 16/17 había sido recibida en fecha 16.04.2016 proveniente de [REDACTED] e instalada en el equipo.-----
- Estaban disponibles los certificados de actividad y hermeticidad en origen de todas las fuentes radiactivas encapsuladas de Co-57.-----
- De los niveles de radiación medidos no se deduce que puedan superarse los límites anuales de dosis establecidos en condiciones normales de funcionamiento.-----
- El 1.03.2016 el Servicio de Protección Radiológica (SPR) de la [REDACTED] realizó un frotis de las dos fuentes de Co-57 (91/08 y 42/12) medido posteriormente por el [REDACTED]. Estaba disponible el correspondiente certificado de hermeticidad de las fuentes.-----
- El SPR de la [REDACTED] realiza periódicamente el control de los niveles de radiación de la instalación, siendo el último control el realizado el 1.03.2016.-----
- Estaba disponible un equipo portátil de detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED], n/s 06835, calibrado por el [REDACTED] el 03.05.2012 y verificado por el SPR el 1.03.2016.-----
- Estaban disponibles 3 licencias de supervisor en vigor.-----
- Estaban disponibles 3 dosímetros personales de termoluminiscencia, a cargo del [REDACTED] para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos de la instalación. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de marzo de 2016. --
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos de los supervisores de la instalación. ----
- Estaban disponibles, en un lugar visible, las normas a seguir tanto en régimen normal de trabajo como en caso de emergencia.-----
- Estaba disponible, actualizado, el diario de operación de la instalación.-----
- Estaban disponibles equipos de extinción contra incendios.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya a 28 de junio de 2016.

[Redacted signature area]

[Redacted signature area]

**TRÁMITE.-** En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Universitat Politècnica de Catalunya – Departament de Física Aplicada para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

*Leida el acta anterior no se considera necesario hacer ninguna observación a su contenido.*

*Em Castellbells, a 13 de Julio de 2016*

[Redacted signature area]

*Fdo*

*Supervisor de la IRA- 2452*